

*Acuerdo de 14 de octubre, encargando la Subprefectura de este distrito al Comandante de la Guardia de los SS. PP. Gral. don Andres Murillo.*

El Gobierno :

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Sin perjuicio de la Comandancia de la Guardia de los SS. PP., que sirve el Gral. don Andres Murillo, encárgase de la Subprefectura de este distrito.

2º Comuníquese.—Managua. otbr. 14 de 1864—Martinez.

---